

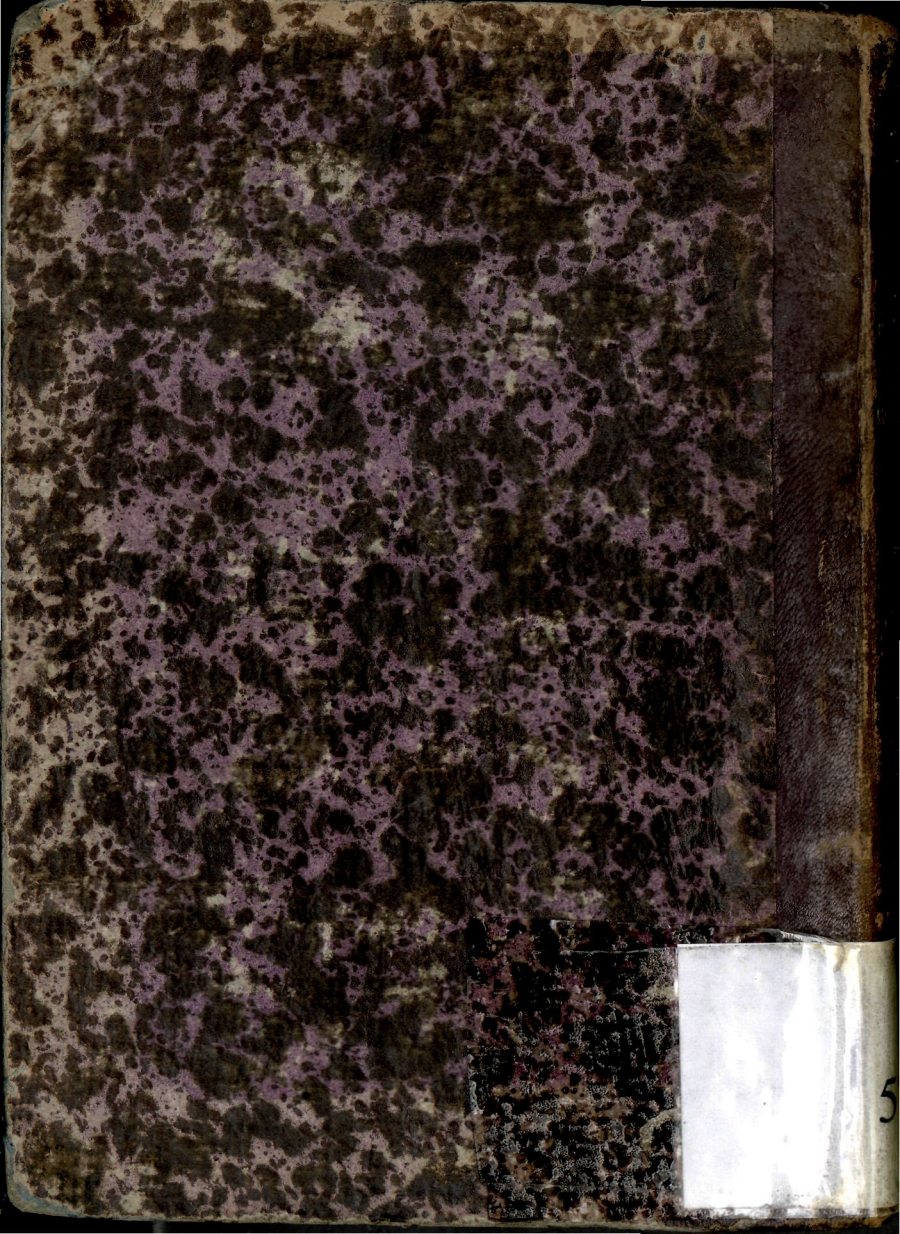
rid

P. GALDÓS

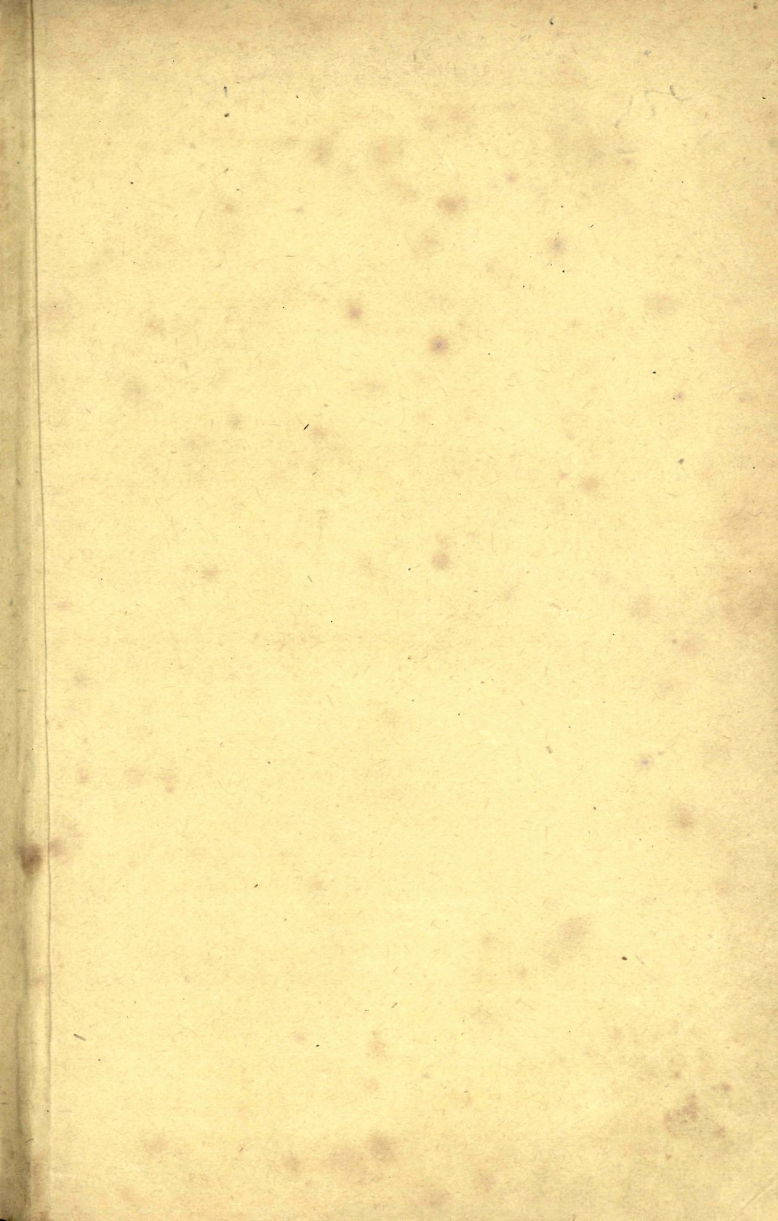
UN
CORTESESANO
DE 1815

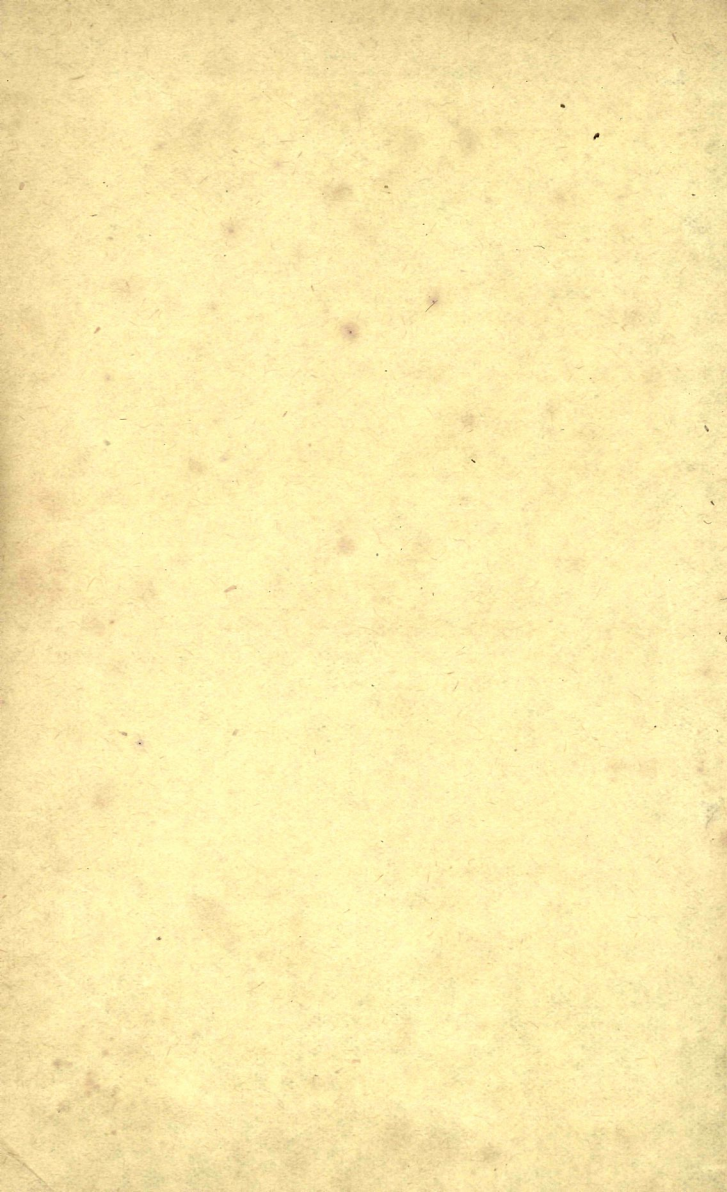
B.R. Madrid

5742



3





R
28925

EPISCOPUS NACIONALIS

CONGREGATIO DE S. ANTONIO DE 1845

5A-811

R
28929

EPISODIOS NACIONALES

MEMORIAS DE UN CORTESANO DE 1815

AMÉRICAS

Todos los derechos reservados

EPISODIOS NACIONALES

POR

B. PEREZ GALDÓS

MEMORIAS

DE

UN CORTESANO

DE 1815



MADRID

1875

IMP. DE J. NOGUERA Á CARGO DE M. MARTINEZ

calle de Bordadores, núm. 7

EPISODIOS NACIONALES

POR

B. PEREZ GALDÓS

Los títulos de estas relaciones histórico-novelescas son los siguientes:

PRIMERA SERIE

PUBLICADOS

- I.—**Trafalgar** (2.^a edicion).
- II.—**La corte de Carlos IV** (2.^a edicion).
- III.—**El 19 de Marzo y el 2 de Mayo** (2.^a edicion).
- IV.—**Bailén** (en prensa la 2.^a edicion).
- V.—**Napoleon en Chamartin.**
- VI.—**Zaragoza.**
- VII.—**Gerona.**
- VIII.—**Cádiz.**
- IX.—**Juan Martin el Empecinado.**
- X.—**La batalla de los Arapiles.**

SEGUNDA SERIE

PUBLICADOS

- I.—**El equipaje del Rey José.**
- II.—**Memorias de un cortesano de 1815.**

EN PREPARACION

- III.—**La segunda casaca.**
- IV.—**El Grande Oriente.**
- V.—**3 de Julio.**
- VI.—**Los cien mil hijos de San Luis.**
- VII.—**El Terror de 1821.**
- VIII.—**Un voluntario realista.**
- IX.—**Los Apostólicos.**
- X.—**Un faccioso más y algunos frailes ménos.**

8 REALES TOMO EN TODA ESPAÑA.

Administracion, Barco, 2, Madrid

MEMORIAS DE UN CORTESANO DE 1815

I

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, doy principio á la historia de una parte muy principal de mi vida; quiero decir que empiezo á narrar la série de trabajos, servicios, proezas y afanes, mediante los cuales pasé en poco tiempo, desde el más oscuro antro de las régias covachuelas, á calentár un sillón en el Real Consejo y Cámara de Castilla.

Abran los oídos y escuchen y entiendan como un varón listo y honrado podía medrar y sublimarse por la sola virtud de sus merecimientos, sin sentar el pié en los tortuosos caminos de la intriga, ni halagar lisonjero las orejas de los grandes con la música de la adulación, ni poner tarifa á su conciencia ó vil tasa á su honor, cual suelen hacer los menguados ambiciosi-

llos del día, después que las sanas costumbres, la modestia, la sobriedad y la cristiana mansedumbre han huido avergonzadas del mundo, y son tan míseros de virtud los tiempos, que no se encuentra un hombre de bien aunque den por él medio millón de los más pícaros vividores.

¡Bendito sea Dios, padre de los menesterosos, sustento de los débiles, proveedor de los hambrientos, aposentador de los desamparados, amparo de los desnudos, alivio de todos los pobrecitos que quieren ganarse la vida, y despenjero de las hormigas, de los pájaros y de los pretendientes!... ¡Bendito sea Dios, digo, que me ha conservado mis sueldos, gajes, pensiones, viáticos, emolumentos y obviaciones, para que desahogadamente y sin importunos cuidados, pueda contar todos los pasos de mi fabulosa carrera. ¡Oh! ¡Por qué he de ocultarlo? Carrera como la mía no la hicieron más de cuatro, desde que brotó en la fecunda tierra el tallo de los empleos públicos y abrieron sus polvorientas corolas de papel los expedientes de Arbitrios, Propios, Tercias reales, Noveno, Pósitos, Paja y Utensilios, Frutos civiles, Mandas, Renta de la Abuela, Chapin de la Reina y demás yerbas que componían el placentero jardín de la Administración.

Verdad es que si á grandes altitudes llegué,

buenos porrazos recibí en aquella bendita escala, luchando y desgrenándome á machaca-liendres con los que querian subir ántes que yo; si mucho y rápidamente subí, agarréme tambien á buenos faldones. Y no se diga que manchan mi vida, como la de otros muy lucidos en sus carreras, acciones feas y vergonzosas. Eso no; que ántes que nada es la immaculada blancura de mi alma cristiana. Dios es testigo de que jamás metí la mano en un bolsillo ajeno... ¡Jesús, qué horror! Antes me habria dejado tostar en parrillas que tomar de las arcas del Tesoro un ochavo de los que allí estaban, conforme á los libros de cuenta y razon... ¡Huye, Luzbel maldito! ¡Vade retro!... Detesto las violentas acciones, mayormente cuando al varon allegador y celoso de su propio bien, no faltan mil ingeniosos arbitrios, sutilezas prudentes y habilísimas industrias para remediar sus escaseces. No fuí yo el inventor de tales alivios; que los aprendí de maestros muy doctos, cargados de emolumentos, veneras, excelencias, y que pasaban por las más firmes columnas del Estado y de la Iglesia, de lo cual colijo que las sobredichas ingeniosidades no debian de ser pecaminosas. Y no digo más por ahora, que á su tiempo y sazon se verán palmariamente las agudezas de mi ingenio, y el filósofo

así como el moralista, no podrán ménos de aprobarlas.

„¿Y quién es Vd?...”—preguntarán seguramente los que me leen.—Yo soy aquel—respondo—que en los primeros años de su vida administrativa se llamaba Juan Bragas, nombre que á decir verdad no se distingue por su música, ni tiene saborcillo de elegancia, ni sonsonete ó cancamurria de nobleza; así es, que no bien comencé á sacar el pié del lodo, añadí al apellido de mis padres el lugar de mi nacimiento, por lo cual, siendo este Pipaon en Rioja de Alava, vine á llamarme D. Juan Bragas de Pipaon. Sonaba esto pomposamente en mis orejas, y yo repetía en voz alta mi propio nombre para señorearme con su grandiosidad, la cual anunciaba por el solo efecto del silabeo la persona de un embajador, consejero de Indias, fiscal de la Rota ó Asistente de Sevilla. Más adelante, como el Bragas no me pareciese del mejor gusto, lo suprimí completamente, quedándome para el mundo presente y para la posteridad en D. Juan de Pipaon, nombre breve y rotundo, que va dejando ecos armoniosos doquiera que se pronuncia, y al cual no le vendrá mal la conterilla del marquesado ó conda-do que tengo entre ceja y ceja.

Bendito sea Dios, vuelvo á decir, que no

abandona jamás á los menesterosos; bendita sea la pródiga mano que á cada cual le da su remedio, ora un pedazo de pan, si padece hambre, ora un buen amigo que le ayude, si tiene ambicioncillas de medro. ¿Qué habria sido de mí, si no hubiera tropezado de manos á boca con aquel nobilísimo, con aquel sin par sugeto, que echó de ver mis disposiciones y me llevó desde el Purgatorio de la oscuridad y miseria, al Paraiso del favor, de la fama y de la hartura? Hombre mejor no nació del vientre de mujer, ni se ha visto un talentazo igual para todo aquello que fuera de la jurisdiccion de la suprema intriga, por cuyas prendas era la gran cabeza de aquellos tiempos y un maravilloso regalo hecho por Dios á la afortunada nacion española, para que la sacara del mal traer en que se encontraba.

No estamparé aquí su nombre, porque los de personajes tan insignes no deben ser puestos á la vergüenza de las letras de molde, donde corren riesgo de que la Historia y la Posteridad (ambas señoras muy amigas de meterse en vidas ajenas) los tomen por su cuenta, atribuyéndoles esta ó la otra picardía y desfigurando con pérfido criterio sus honrados manejos. Pero sin nombrar al santo, puedo referir los milagros. Era mi protector, diputado en las Córtes

del año 14, donde brilló por su buen ojo y mejor mano para meter en un laberinto de enredos y compromisos al bando reformador. Acaudilló con singular tino á los que poco despues se llamaron *Persas*, y fué uno de los que prepararon el paso dado por Fernando (á quien todos llamaban entónces el *suspirado*), contra la Constitucion. Gozaba mi protector fama de hombre ignorantísimo, opinion que no pudo ser sino efecto de la ruin envidia, pues de su excelso ingenio fueron muestras la zancadilla que echó á todos los reformistas, y aquel celo y consumada destreza suya para ponerse en primer lugar, luego que el Rey *recobró sus legítimos derechos*, así como su prontitud en proporcionarse tres ó cuatro sueldos por Obra Pía, Pósitos, Penas de Cámara, etc..., de los cuales el menor habria contentado á un triste pedigüño de otros tiempos.

Dios Todopoderoso, á quien no cesa de invocar mi gratitud, hizo que el cuitado narrador de estos sucesos, topara con Su Excelencia en Enero de 1814, y que le cautivase principalmente por su buena letra y singularísima habilidad para remedar la ajena, especialmente en toda suerte de firmas y rúbricas. ¡Oh, y qué elogios hacia aquel buen hombre de mis talentos caligráficos! ¡Y cómo ponderaba mi pulso,

mi excelente ojo y aquella soltura con que despachaba en cuatro rasgos las más difíciles y para él inverosímiles imitaciones! Así es, que me traía en palmitas, regalábame copiosamente, y aunque á veces solía decirme las cosas entre una sofocante llovizna de bofetones, mi humildad y la mansedumbre cristiana que Dios me dió, le volvian á su ser pacífico y á sus bondades y deferencias conmigo.

El primer asunto importante en que su merced me ocupara, fué aquel que la historia llama *el asunto Oudinot*, y que fué saladísimo, como obra de tales ingenios, aunque de escaso efecto por torpeza de algunos. Con su poderosa inventiva fantaseó mi protector una conspiracion que se suponía fraguada por los liberales, de acuerdo con Napoleon, para establecer en España la república *Iberiana*. ¡Dian-
tre con la república, y cuánto nos dió que reir, y cuántas cuchufletas y bufonadas entretuvieron las nocturnas horas en que á solas nos dedicábamos á inventar cartas, á remedar tipos de letra, á confeccionar programas y comunicaciones en cifra! Lo cierto es que la conspiracion salió que ni pintada, y daba gusto ver aquella sutil trama, en la cual D. Agustín Argüelles aparecía carteándose con un pinche francés, á quien nosotros por ensalmo hici-

mos *general Oudinot*, con otras muchas imaginarias picardías, puestas tan al vivo, que aún los autores de todo llegamos á creerlo, y nos indignábamos contra los *republicanos iberianos napoleónicos*.

Todo se lo llevó la trampa, á pesar de estar hecho con tanto esmero en largas vigiliass... ¡Lástima de trabajo! La torpeza del nécio Ber-teau, criado de la duquesa de Osuna, y de cierto cura de Granada (á quien despues hicieron arzobispo), echó por tierra el más grandioso edificio que levantarán humanos entendimientos. Descubrióse que todo era invencion; formóse causa, y aunque nadie se metió con nosotros, tuvimos el pesar de que los mismos jueces se escandalizaran de tan *atrevida y nécia calumnia*.

Pero desde entónces se redobló la buena amistad y estimacion de mi generoso protector, quien me puso en el secreto de graves planes, convidándome á cooperar en su realizacion con todas las fuerzas de mi talento y travesura. Véase, pues, qué pronto me habia destinado la divina Providencia á tomar parte en sucesos culminantes, de esos que mudan y trastornan las naciones. Sí, señores, delante de mí, en una sala del convento de Atocha, mi buen amigo, asistido de algunos padres graves de dicha

casa, redactó el famoso manifiesto de los *Per-sas*, que quedó perfilado y puesto en limpio por mí, en 12 de Abril. Firmáronlo sesenta y nueve individuos de lo más aprovechado que habia en el reino y en las Córtes, hombres estimadísimos del soberano, que entre ellos repartió mitras y togas, para que no quedara sin premio su lealtad.

En cuanto á la mia acrisolada, continuó sin más premio por entónces que el antiguo destinillo en la covachuela, y hasta despues del 10 de Mayo y de la caida de la *Mamancia* y de la entrada en Madrid del *encantador* Fernando, no dí señales de adelanto en mi carrera. ¡Oh, qué dias aquellos! ¡Cuánta ansiedad sentiamos los buenos patricios, esclavos de la libertad, suspensos entre la vida y la muerte, y sin saber cuando veriamos el fin de la horrible tiranía de los *mamones*, *caparrotas*, *cuácaros*, *lameplatos* y *ceposquedos*, pues estos y otros graciosos nombres daba á los liberales en su *Atalaya de la Mancha* el reverendo Padre Castro! ¡Y qué trasudores y congojas experimentamos en todo Abril, ora creyendo segura la llegada del Rey con el desquiciamiento de todo el catafalco constitucional, ora sospechando que los infames franc-masones nos secuestrarian al *suspirado* Rey, haciéndolo perdidizo en

cualquier desfiladero, para encajarnos la república Iberiana, que tanto daba que hablar en los barrios bajos y en los cláustros de mendicantes.

Pero la aproximación de las tropas de Wittingham nos dió aliento, y la llegada del general Eguía, completa tranquilidad acerca del buen resultado de lo que entre manos traían los Persas. ¡Qué hombre aquel! Era de los pocos, y es lástima que nuestra nación, agradecida á su destreza y heroísmo, no le elevase una estatua ecuestre, representándolo con su peluca de coleta, su gran joroba y aquel aire chusco, cascarrón y altanero, que le hacia tan temible. General más valiente no le han conocido los siglos. Los historiadores, que todo lo enredan, han dado en decir que D. Francisco Eguía no hizo más que desaciertos y majaderías, cuando mandó el ejército del Centro en la Mancha, ántes de la batalla de Ocaña; pero aún falta probar, que nuestro general no fué un Gran Federico en aquella campaña. Han dicho que no queria combatir; que apremiado por la Regencia para que atacase á los franceses, contestó que *él sólo anhelaba sucesos grandes que salvaran á la nación*, dando á entender el noble deseo de no gastar su ingenio estratégico en batallas de tres por un cuarto.

Pero sea de esto lo que quiera, y aún considerando que la Regencia tuvo razon al separarle del mando en 1809, no se le puede negar su heroismo y ciencia militar en 1814. Como que él solo, ayudado de una division del ejército del Centro, dió al traste con la inmensa balumba de las Córtes, poniendo en vergonzosa fuga á más de cien diputados liberales, que se escondieron en sus casas sin atreverse á asomar las narices... ¿Qué tal? Hombres como aquel bravísimo Eguía, son el mayor galardón que Dios Omnipotente puede hacer á las atribuladas y huérfanas naciones. Admirablemente lo hizo, y allí era de ver como se presentó con su tropa en casa del Presidente de las Córtes, notificándole, con serenidad sublime, la ruina de la Constitucion, y como ocupó despues resueltamente y sin asomos de miedo, casi sin pestañear, el palacio de las Sesiones, declarando con voz entera y firme que todo estaba por los suelos.

¡Qué noche la del 10 de Mayo de 1814! ¡Oh sin igual ventura! ¡Oh inolvidable regocijo del alma despues de tan larga opresion! Yo habia pasado todo el dia escribiendo un articulito que remití á *La Atalaya*, por encargo de mi excelente patrono. Estoy tan orgulloso de aquella pieza, fruto precioso del frenético entusiasmo

mio y de los ardores fernandistas de mi exaltado corazón, que no quiero que estas fieles memorias vayan á los confines de la posteridad, sin llevar siquiera un par de párrafos para que, reconociendo mi patriotismo, se juzgue de mi caliente estilo y de las gallardías de mi pluma. Decía así:

"¡A dónde estais, potencias de mi alma! ¡Os
"busco, y por ninguna parte os encuentro!
"¿Habeis volado en busca de aquel imán de
"nuestros corazones? ¡Á dónde está FERNANDO?
"Hechizo de mi corazón, ¡á dónde te encontra-
"ré? ¡Mi alma no acierta en la efusión de su
"placer á expresar de ningún modo los senti-
"mientos de que se halla inundada! ¡Mi memo-
"ria... mi voluntad... mi entendimiento, sí!...
"Todo es vuestro, ¡Dios Eterno! Pero si FER-
"NANDO está en vos y vos en FERNANDO, en
"vos mismo gozaré de su amorosa presencia; sí,
"Dios Omnipotente, permitid que me regocije
"en vos, pues que vos lo elegisteis desde vues-
"tros eternos alcázares para nuestro digno REY;
"vos le perseverásteis con vuestra providencia
"en el principio; vos le guardásteis bajo la som-
"bra de vuestras divinas alas...; vos le quitás-
"teis de un suelo manchado con tantos tríme-
"nes, para que no presenciase el espantoso cas-
"tigo con que íbais, aunque tan lleno de

«misericordia, á castigar á tus hijos... sí, amado FERNANDO... sí, apetecido consuelo de todas nuestras aflicciones... sí, hermoso y deseado... «iris en todas nuestras horribles borrascas... «tus fieles y huérfanos hijos te lloraron como «miserables pupilos, y no hubo un placer verdadero en sus amantes corazones, considerándote cautivo...»

II

Y así seguía, soltando la abundosa vena de mi inspiracion, para que sin tasa corriese, con lo cual se embobaba el vulgo, llegando mi fama como escritor hasta el punto de que un padre de la Merced, el venerable Salmon, dijese de mí que allá me iba con Cervantes en el manejo de la pluma. Pero la verdad es que mi génio me llamaba por otros caminos que por los de la literatura. ¿Se creerá que en aquella felicísima noche del 10 de Mayo, no pudiendo contener mi exaltacion en pró de Fernando, ni ménos mi enojo contra los llamados *mamones*, me uní á los esbirros y jueces que iban de calle en calle prendiendo en sus casas á los famosos corifeos de las Córtes?

